Al contestar cite Radicado I-00643-2024014133-UAECOB Id: 204922
Folios: 1 Fecha: 06-09-2024 17:51:03
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Respetado
CRISTHIAM CAMILO OROZCO RUBIO
Contratista SGC Contrato No. 539-2024

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** de los contratos citados en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades:

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO
357-2024	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS Y DOTACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C. - SGC	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	$1.700.000.000,00	07 MESES
379-2024	CORRECTIVO, MEJORAS Y DOTACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C. - SGC	TOTALL INC SAS BIC	$399.999.936,00	07 MESES

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías; de igual manera vigilar el debido cargue de los informes de ejecución con sus soportes al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico – administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,

HERNANDO IBAGUE RODRIGUEZ
Subdirector de Gestión Corporativa (E)

Elaboró: Blanca Islena Vanegas Cardenas